



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.: **047/90**

Salta, 30 de Abril de 1.990

VISTO:

La resolución interna Nro.:041/90, mediante la cual se fija Mesa Especial de Examen para la asignatura "Salud Materno Infantil" de la carrera de Nutrición; y

CONSIDERANDO:

Que ante la ausencia de los docentes Nut. María I. Loza de Chavez y Dra. Alicia Rodas de Nordera, es necesario modificar el tribunal examinador;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

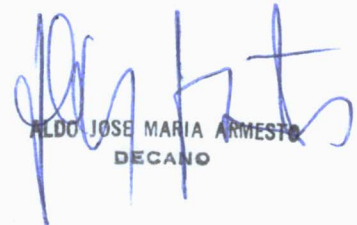
ARTICULO 1.- Tener por modificado el Tribunal Examinador de la asignatura "Salud Materno Infantil" de la carrera de Nutrición, previsto para el día 27 de Abril de 1.990, el que se constituyó de la siguiente manera:

- DR. ALBERTO ALEMAN
- LIC. ANGELA IRENE GUZMAN
- LIC. MIRYAN HAYDEE FADEL

ARTICULO 2.- Hágase saber, remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, comuníquese a los docentes interesados, y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

  
MARCELO PEYRET  
SECRETARIO



  
ALDO JOSE MARIA ARNESTO  
DECANO